S&P Global Ratings

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings subió las calificaciones de CIBanco y Finanmadrid a 'mxA-', tras fortalecimiento del capital; la perspectiva es estable

22 de junio de 2023

Resumen

- Los niveles de capitalización del banco y la tenedora se han fortalecido de manera sostenida durante los últimos tres años como resultado de una resiliente generación interna de capital, a la par de un crecimiento controlado del balance.
- En este sentido, estimamos que el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC por sus siglas en inglés) de la tenedora se ubique en torno a 7.2%, durante los próximos 12 meses, por lo que ajustamos al alza nuestra evaluación de capital y utilidades.
- Como resultado, subimos nuestras calificaciones crediticias de emisor en escala nacional de largo plazo para CIBanco y Finanmadrid a 'mxA-' desde 'mxBBB'. Al mismo tiempo, confirmamos sus calificaciones de corto plazo en 'mxA-2'.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que durante los próximos 12 meses el banco mantenga un índice de RAC consolidado por encima de 7%, respaldado por una sólida generación interna de capital a la par de un crecimiento controlado de su balance. También esperamos que el banco siga fortaleciendo su división fiduciaria y portafolio de créditos con una política de originación conservadora que le permita mantener indicadores manejables de calidad de activos.

Acción de Calificación

El 22 de junio de 2023, S&P Global Ratings subió sus calificaciones crediticias de emisor en escala nacional –CaVal– de largo plazo a 'mxA-' de 'mxBBB' y confirmó las de corto plazo en 'mxA-2' de CIBanco S.A. Institución de Banca Múltiple (CIBanco) y de su entidad fundamental, Finanmadrid México, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Finanmadrid). La perspectiva es estable.

Fundamento

El alza de calificaciones refleja nuestra expectativa de que los niveles de capitalización del banco y la tenedora seguirán fortaleciéndose durante los siguientes 12 meses. La base de capital de CIBanco se ha robustecido durante los últimos tres años debido a su resiliente generación interna de capital, incluso ante condiciones adversas de mercado. En este sentido, esperamos que la rentabilidad del banco mantenga un dinamismo positivo, principalmente impulsado por el negocio de intermediación, así como por un margen de interés todavía alto,

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Gabriela Torillo

Ciudad de México 52(55) 5081 -4433 jenniffer.torillo @spglobal.com

CONTACTOS SECUNDARIOS

Ricardo Grisi Ciudad de México 52 (55) 5081 -4494 ricardo.grisi @spglobal.com

1

reflejo de los elevados niveles de la tasa de referencia en México. Lo anterior, aunado a un crecimiento moderado del portafolio de créditos y una política de dividendos conservadora seguirán impulsado la tendencia positiva en nuestro indicador de RAC para ambas entidades. Como resultado, consideramos que la acumulación de capital de la tenedora seguirá superando su crecimiento de activos, contribuyendo a mantener nuestro indicador de RAC consistentemente por encima de 7%, debido a lo cual mejoramos nuestra evaluación de capital y utilidades a adecuada de moderada. Asimismo, esperamos que esta tendencia positiva también continue para el RAC proyectado del banco, y que se ubique en torno a 9.4%, en promedio, durante los siguientes 12 meses.

Consideramos que la diversificación de líneas de negocio de ClBanco seguirá contribuyendo para incrementar su estabilidad de negocio. A pesar de que la estrategia del banco continuará enfocada en el negocio de intermediación de divisas, esperamos que la participación del portafolio de créditos, así como el fortalecimiento de la división fiduciaria dentro de sus ingresos operativos sigan aumentando gradualmente. En este sentido, proyectamos un crecimiento de cartera de alrededor de 7% para los próximos 24 meses impulsado en mayor medida por el sector comercial y la recuperación en las ventas de automóviles en México. En nuestra opinión, la consolidación de estas líneas de negocio contribuirá a mantener resultados operativos más estables, con un crecimiento promedio de 14% durante 2023-2024.

Esperamos que los indicadores de calidad de activos del banco se mantengan en niveles manejables durante los siguientes 12 meses. Prevemos que la cartera de CIBanco se mantendrá en niveles estables a pesar de las aún retadoras condiciones económicas en México. Lo anterior, reflejo de una política de originación más conservadora que le permita mantener el riesgo de su portafolio de créditos en niveles manejables. Por lo tanto, esperamos que los indicadores de activos improductivos y castigos del banco se ubiquen en torno a 2.7% y 0.6% en 2023, respectivamente; niveles en línea con los de 2022. Asimismo, estimamos que sus activos improductivos continúen completamente cubiertos por reservas. Por último, consideramos que la cartera del banco seguirá concentrada en términos de clientes, lo que incrementa el riesgo de deterioro en caso de incumplimiento de algún acreditado; sin embargo, prevemos que estas concentraciones se disipen gradualmente conforme crece la cartera de consumo del banco.

Consideramos que la amplia base de depósitos seguirá respaldando el crecimiento del portafolio de inversiones y cartera de crédito del banco. Esperamos que la base de depósitos del banco se mantenga como su principal fuente de fondeo y siga apoyando el crecimiento del negocio. En este sentido, al cierre del primer trimestre de 2023, el total de depósitos representó 90% de la base de fondeo de CIBanco, lo que cubre tres veces su cartera de crédito total y una vez si consideramos únicamente los depósitos minoristas. Sin embargo, la mayor parte de estos depósitos son mayoristas, los cuales consideramos menos estables ante condiciones adversas de mercado, lo que se compara desfavorablemente con el promedio del sistema bancario mexicano. Adicionalmente, al cierre de marzo 2023, nuestro índice de fondeo estable para CIBanco se ubicó en 143% y esperamos continúe cómodamente por encima de 100% durante 2023-2024, reflejo de que la base de depósitos seguirá superando sus necesidades de fondeo. Por otro lado, en nuestra opinión, el banco mantendrá sanos niveles de liquidez con flujos suficientes para cubrir salidas de efectivo inesperadas en los próximos 12 meses. Lo anterior, debido a que CIBanco mantiene un portafolio de inversiones líquido y no tiene vencimientos importantes en el corto plazo, lo cual ha contribuido a mantener nuestro indicador de activos líquidos a fondeo mayorista de corto plazo en 11x (veces) al cierre del primer trimestre de 2023.

En nuestra opinión, Finanmadrid continuará siendo una subsidiaria fundamental dentro de las operaciones de CIBanco. Consideramos que la financiera seguirá cobrando relevancia en la estrategia del grupo al ser uno de sus principales motores de crecimiento para su portafolio de

créditos. En este sentido, la compañía es el vehículo en el cual el banco origina una parte importante de sus créditos de consumo –sector automotriz-, lo que brinda una mayor diversificación a los ingresos consolidados. Como resultado, estimamos que el banco mantendrá su compromiso hacia Finanmadrid en condiciones de estrés y consideramos muy poco probable que venda esta subsidiaria en el futuro cercano.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que durante los próximos 12 meses el banco mantenga un índice de RAC consolidado por encima de 7%, respaldado por una sólida generación interna de capital a la par de un crecimiento controlado de su balance. Al mismo tiempo, esperamos que el banco siga fortaleciendo su división fiduciaria y portafolio de créditos con una política de originación conservadora que le permita mantener indicadores manejables de calidad de activos.

Escenario negativo

Podríamos revisar la perspectiva a negativa o bajar las calificaciones de ambas entidades si observamos un deterioro significativo en los indicadores de calidad de activos. Lo anterior, podría suceder si los activos improductivos más castigos de CIBanco se sitúan consistentemente por encima de 6%. Asimismo, podríamos tomar una acción negativa en las calificaciones, si la rentabilidad consolidada del grupo se deteriora derivado de menores ingresos por intermediación, una mayor distribución de dividendos o un mayor provisionamiento para pérdidas crediticias, lo que mantendría los niveles de RAC consistentemente por debajo de 7%.

Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones de ambas instituciones financieras si la generación interna de capital a nivel grupo es mayor a la esperada y al mismo tiempo mantiene un crecimiento controlado de su balance. Esto impulsaría nuestro índice de RAC proyectado consistentemente por encima de 10%. Sin embargo, consideramos este escenario poco probable.

Síntesis de los factores de calificación

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

	А	De
Calificación crediticia de emisor		
Escala Nacional	mxA-/Estable/mxA-2	mxBBB/Positiva/mxA-2
Posición del negocio	Moderada	Moderada
Capital y utilidades	Adecuada	Adecuada
Posición de riesgo	Moderada	Moderada
Fondeo	Moderada	Moderada
Liquidez	Adecuada	Adecuada
Ajuste comparativo de calificaciones	No	No
Respaldo		
Respaldo por capacidad adicional para absorber pérdidas (ALAC)	No	No
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No	No
Respaldo del grupo	No	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	No	No
Factores adicionales	No	Si

Finanmadrid México, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

	А	De	
Calificación crediticia de emisor			
Escala Nacional	mxA-/Estable/mxA-2	mxBBB/Positiva/mxA-2	

Indicadores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG)

Indicadores crediticios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG): E-2, S-2, G-2

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- Metodología para calificar instituciones financieras, 9 de diciembre de 2021.
- <u>Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA)</u>, 9 de diciembre de 2021.
- <u>Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias</u>, 10 de octubre de 2021.
- Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 20 de julio de 2017.
- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- <u>Metodología de calificaciones de grupo</u>, 1 de julio de 2019.

- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- MÉXICO Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings
- Emerging Markets Monthly Highlights: Resilience To Diverging External Trends, 15 de junio de 2023.
- Credit Conditions Emerging Markets Q2 2023: Enduring Risks, 28 de marzo de 2023.
- <u>S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 24 bancos y subsidiarias mexicanas tras</u> <u>publicación de criterios revisados</u>, 19 de abril de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2023.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a

la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.